

# SA/Q

Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Versión 4.2

#### SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD

919.P.3.8.V4.2.docx **2** 

Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Página 2 de 16

Versión 4

# 1. Contenido

1.		Conten	ido	2
2.		Objetiv	os y alcance	4
	2.	1. Obj	etivos	4
	2.	2. Alc	ance	4
3.		Referer	icias y normativas	5
4.		Definici	ones	6
5.		Desarro	ollo del proceso	7
	5.		ceso externo	
		5.1.1.	Canal de atención	7
		5.1.2.	Canalización de incidencias, reclamaciones y sugerencias	
		5.1.3.	Definición de la naturaleza y análisis de los motivos	7
		5.1.4.	Aprobación de acciones	8
		5.1.5.	Planificación, implementación y verificación de acciones	8
		5.1.6.	Comunicación de cierre de incidencias, reclamaciones y sugerencias	8
	5.	2 Pro	ceso interno	8
		5.2.1 Si	stema de no conformidad interno	8
		5.2.2	Definición de la naturaleza y análisis de los motivos	9
		5.1.7.	Aprobación de acciones	9
		5.1.8.	Planificación, implementación y verificación de acciones	9
		5.1.9.	Comunicación de cierre de incidencias, reclamaciones y sugerencias	9
	5.	3 Ana	álisis y plan de mejora	9
6		Seguim	iento y medida	10
7		Eviden	cias	11
8		Roles v	actividades	12
9		-	esumen	
10				
ΙŪ		Diagr	ama de Flujo	14



Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Página 3 de 16

Versión

4.2

Varsián	Autor		ntrol de versiones	Davisor	Annahada:
Versión 1.0	Control de Gestión y Calidad Pablo Francica	Fecha 17-03-2010	Referencia Diseño SAIQ	Revisor Francesc Borràs 24-03-2010	Aprobador Josep M. Martorell i Rodor 06-04-2010
1.1	Departamento de Administración y Controlling Pablo Francica	16-02-2011	Modificaciones a partir del Informe Previo de Evaluación del Diseño del SGIC - AQU.	Francesc Borràs 28-02-2011	Ignasi del Río López 28-02-2011
1.2	Departamento de Administración y Controlling Montse Cavero	28-07-2011	Modificaciones a partir del Informe Final de Evaluación del Diseño del SGIC - AQU.	Francesc Borràs 28-07-2011	Ignasi del Río López 28-07-2011
2.0	Departamento de Administración y Controlling Montse Cavero	09-07-2014	Implementación del SAIQ	Gerard Campanera 09-07-2014	Isabel Torras Junoy 31-07-2014
3.0	Departamento de Administración y Controlling Montse Cavero	30-04-2015	Mejora Continua SAIQ	Gerard Campanera 30-04-2015	Isabel Torras Junoy 31-07-2015
3.1	Unidad de Calidad Montse Cavero	30-03-2020	Mejora Continua SAIQ 19-20	Gerard Campanera 19-03-2020	Isabel Torras Junoy 27-03-2020
4.0	Unidad de Calidad Montse Cavero	31-07-2021	Implementación ISO 9001:2015	Gerard Campanera 31-07-2021	Isabel Torras Junoy 31-07-2021
4.1	Unidad de Calidad Jessica Martínez	30-06-2022	Mejora Continua ISO 9001:2015	Gerard Campanera 30-06-2022	Isabel Torras Junoy 30-06-2022
4.2	Unidad de Calidad Jessica Martínez	18-09-2023	Mejora Continua ISO 9001:2015	Gerard Campanera 18-09-2023	Lucia Crosas López 18-09-2023

Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Página 4 de 16

Versión 4.

## 2. Objetivos y alcance

## 2.1. Objetivos

• Definir un proceso capaz de identificar y solucionar las no conformidades, registrarlas y tomar las acciones correctivas o preventivas que correspondan.

#### 2.2. Alcance

Este documento es de aplicación a todos los programas formativos adaptados al EEES dónde la FPC posee responsabilidad académica (programas de grado, de formación permanente, ya sean titulaciones oficiales o no oficiales).

Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Página 5 de 16

Versión 4.2

# 3. Referencias y normativas

Marcos de referencia externos:

- Programa AUDIT
- Norma ISO 9001:2015
- Estatutos de la Universitat Politècnica de Catalunya aprobados por el Acuerdo de Gobierno GOV/ 43/2012 de 29 de mayo. Y publicados en el DOGC núm. 6140 de 1 de junio del 2012 y la corrección de erratas publicadas en el DOGC núm. 6257 de 20 de noviembre de 2012.



CICTEMA	DE ACE	CLIDAMIENT	TO INITEDNIO	DE CALIDAD
SIS LEMA	DE ASE	GURAIVIIEN	I O IN LEKNO	DE CALIDAD

919.P.3.8.V4.2.docx 2 Página 6 de 16

Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Versión 4.2

#### 4. Definiciones

*Incidencia:* acontecimiento que aparece en la ejecución de un asunto o negocio y tiene algún tipo de conexión, influencia o repercusión en el mismo.

Reclamación: acción de pedir y exigir con derecho alguna cosa.

Queja: acción de manifestar disconformidad con alguien o con alguna cosa.

Sugerencia: insinuación, inspiración o idea que sugiere.

Acción correctiva: acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada o de otra situación no deseada.

**Acción preventiva:** acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial o de otra situación potencialmente no deseada.

**Acción de mejora**: acción tomada para modificar un proceso de forma que funcione de una forma más eficiente o eficaz.

*Requisito:* necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

No conformidad: incumplimiento de un requisito.

*Mejora Continua:* concepto utilizado en los modelos de gestión, que implica un esfuerzo permanente por parte de la Organización para avanzar en la Calidad.

FPC: Fundació Politècnica de Catalunya.

**SIS:** Departamento de Sistemas y Servicios.



SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD	919.P.3.8.V4.2.d <b>2</b>	locx
Costión de incidencias realemaciones y sugarancias	Página 7 de 1	6
Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias	Versión 4	1.2

### 5. Desarrollo del proceso

#### 5.1. Proceso externo

#### 5.1.1. Canal de atención

Se establece un canal de atención centralizado, ubicado en los campus virtuales de la FPC, para atender las incidencias, reclamaciones, quejas y sugerencias que provengan de las distintas fuentes:

- Desarrollo de actividades docentes.
- Desarrollo de actividades administrativas.
- Alumnos, profesores, directores académicos

Las mismas serán recogidas en el aplicativo en función del alcance de la petición:

- Infraestructuras.
- · Sistemas.
- Programas.

Se recogerá toda la información correspondiente al contacto que dio origen a la incidencia, reclamación o sugerencia, fecha y origen de la misma en el sistema.

#### 5.1.2. Canalización de incidencias, reclamaciones y sugerencias

El Equipo de Sistemas y Servicios decidirá si la incidencia, reclamación, queja o sugerencia, ha de ser canalizada al departamento responsable de su resolución o ejecución.

Una vez recogida se le asignará una categoría (Petición / Incidencia) y una tipología (Sistemas / Actividad / Infraestructuras).

En el caso de asignarse a la tipología de Sistemas, si no se le pueda dar una respuesta inmediata, se creará un ticket en la intranet para resolver la petición, lo que inmediatamente asignará el/los responsables/s de resolver la petición. En este caso en el sistema de gestión de incidencias se indicará el número de incidencia para poder tener toda la información de la resolución de esta.

Si la tipología no es Sistemas, se le reenviará a la persona responsable correspondiente del departamento según la petición / incidencia que haya creado, indicándole que esa persona se ha de hacer responsable de dar respuesta a la petición.

#### 5.1.3. Definición de la naturaleza y análisis de los motivos

Una vez que se reciba la incidencia, reclamación, queja o sugerencia, el responsable de resolverla comenzará a realizar un análisis de los motivos que lo provocaron y se pondrá en contacto con el solicitante. En caso de ser necesaria para aclaraciones requeridas, estas acciones quedarán reflejadas en el sistema (Sistemas), a través de un campo de texto donde introducir observaciones y acciones realizadas.

Una vez analizados los motivos se definirán las acciones necesarias para su resolución, estas acciones pueden ser de la siguiente índole:

- Acciones correctivas
- Acciones preventivas

Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Versión 4.2

Acciones de mejora

#### 5.1.4. Aprobación de acciones

En caso de que las acciones requieran aprobación pasarán a un circuito de aprobación dónde el Responsable del departamento implicado analizará la viabilidad técnica-económica, la disponibilidad de recursos y la verificación presupuestaria. En caso de aprobación se procederá a su planificación, en caso contrario no se realizarán más actividades.

#### 5.1.5. Planificación, implementación y verificación de acciones

Una vez que hayan sido aprobadas las acciones, o las acciones que no necesitan aprobación, se planificarán para implementarlas. Esta planificación e implantación será llevada cabo por el responsable de resolución de la incidencia. Una vez que se haya terminado con las acciones, el responsable del departamento responsable de la resolución verificará que la acción haya sida adecuada, en caso de que no haya sido eficaz se indicará para que el responsable de su resolución defina acciones complementarias para su resolución definitiva.

#### 5.1.6. Comunicación de cierre de incidencias, reclamaciones y sugerencias

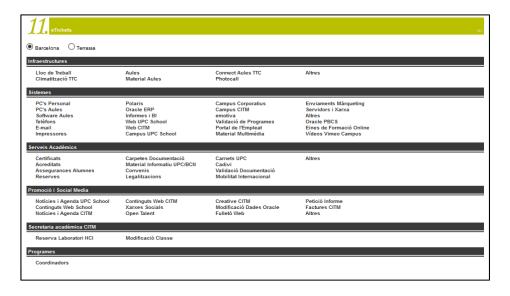
Una vez que se haya tramitado la incidencia, reclamación, queja o sugerencia, el responsable de su resolución comunicará al solicitante el estado de la misma.

#### 5.2Proceso interno

#### 5.2.1 Sistema de no conformidad interno

Cuando el personal detecte una incidencia, defecto o fallo interno, lo comunicará a su responsable de departamento. En el caso que se considere que se trata de una incidencia significativa cumplimentará la correspondiente ficha en sistema, a través del sistema interno de comunicación de incidencias o no conformidades.

Este sistema se encuentra en la intranet de la FPC (e-tickets) y tienen acceso todos los trabajadores de la FPC.





9	15	T	E١	ΛΔ		ıΕ	Δ	SE.	G	П	R	Δ	N	11	F	Nľ	Ť	$\cap$	11	ď	ΓF	R	N		ī	٦F		c	Δ	П		Δ	П	
U	ııc	"	LI.	/I <i>I</i>	۱L	_	へ、	ᅩ	·C	u		М	ıν	ш	_	I N		J	- 111	v	_	-	ı١	ı	' L	ᄼ	_ '	$\mathbf{c}$	~	_	ப	$\overline{}$	ப	

919.P.3.8.V4.2.docx **2**Página 9 de 16

4.2

Versión

Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

El responsable de la cumplimentación, anotará el tipo de incidencia que corresponda según la clasificación establecida en el propio sistema de no conformidades. Se debe describir detalladamente el defecto o fallo producido, e indicar cuál o cuáles han sido las causas que lo han motivado.

#### 5.2.2 Definición de la naturaleza y análisis de los motivos

Una vez que se reciba la incidencia, reclamación, queja o sugerencia, el responsable de resolverla comenzará a realizar un análisis de los motivos que lo provocaron y se pondrá en contacto con el solicitante. En caso de ser necesaria para aclaraciones requeridas, estas acciones quedarán reflejadas en el sistema, a través de un sistema de mensajería dentro del sistema de e-tickets, en el que interactúan el solicitante y los responsables de la validación, donde se introducen observaciones y acciones realizadas.

Una vez analizados los motivos se definirán las acciones necesarias para su resolución, estas acciones pueden ser de la siguiente índole:

- Acciones correctivas
- Acciones preventivas
- Acciones de mejora

#### 5.1.7. Aprobación de acciones

En caso de que las acciones requieran aprobación pasarán a un circuito de aprobación dónde el Responsable del departamento implicado analizará la viabilidad técnica-económica, la disponibilidad de recursos y la verificación presupuestaria. En caso de aprobación se procederá a su planificación, en caso contrario no se realizarán más actividades.

#### 5.1.8. Planificación, implementación y verificación de acciones

Una vez que hayan sido aprobadas las acciones, o las acciones que no necesitan aprobación, se planificarán para implementarlas. Esta planificación e implantación será llevada cabo por el responsable de resolución de la incidencia. Una vez que se haya terminado con las acciones, el responsable del departamento responsable de la resolución verificará que la acción haya sida adecuada, en caso de que no haya sido eficaz se indicará para que el responsable de su resolución defina acciones complementarias para su resolución definitiva.

#### 5.1.9. Comunicación de cierre de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Una vez que se haya tramitado la incidencia, reclamación, queja o sugerencia, el responsable de su resolución comunicará al solicitante el estado de la misma.

#### 5.3 Análisis y plan de mejora

El Responsable de Sistemas y Servicios, en el supuesto de que los resultados no sean adecuados, será el encargado de elaborar un plan de mejoras.



SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD	SISTEMA DE	<b>ASEGURAMIE</b>	NTO INTERNO	DE CALIDAD
---	------------	-------------------	-------------	------------

Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Página 10 de 16

Versión 4.2

# 6 Seguimiento y medida

Las actividades de seguimiento y medición del Proceso 'Gestión de Incidencias, reclamaciones y sugerencias' se encuentran especificados en la evidencia 'Listado de indicadores e informes' (919.E.6.1.1) definida en el Proceso de 'Análisis y utilización de los resultados' (919.P.6.1).



SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD
---

Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

919.P.3.8.V4.2.docx 2 Página 11 de 16

Versión

# 7 Evidencias

Identificación	Descripción	Soporte	Responsable de la custodia	Tiempo de conservación
919.P.3.8.1	Listado de Incidencias, reclamaciones y sugerencias	Sistema	SIS	5 años
919.P.3.8.2	Ficha incidencia interna o externa	Sistema	SIS	5 años
919.P.3.8.3	Acciones correctivas, preventivas y de mejora	Sistema	SIS	5 años
919.P.3.8.4	Plan de Meioras	Sistema	SIS	5 años

SISTEMA	DF A	SEGUE	AMIENTO	INTERNO	DE CALIDA	ıΓ
OIOILIVIA	$DL \cap$	OLGUI				۱L

Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Página 12 de 16
Versión 4.2

# 8 Roles y actividades

En la siguiente tabla se detallan los roles y las actividades que se desarrollan durante el proceso:

Roles	Actividades
Equipo de SIS	Definición de la incidencia, reclamación, queja o sugerencias. Derivación al departamento correspondiente de resolver la petición. Resolución incidencia, en el caso de que sea del departamento de Sistemas.
Responsable de resolución	Definición de la naturaleza o alcance del problema. Análisis de los motivos que provocaron el problema. Definición de acciones correctivas, preventivas o de mejoras. Desarrollo de Acciones. Comunicación de cierre de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
Responsable de SIS	Elaborar Plan de mejoras
Responsable del Departamento de resolución	Revisión de análisis de viabilidad técnico-económica, disponibilidad de recursos, verificación presupuestaria.  Aprobación de las acciones.  Desestimación de acciones.  Verificación de resultados eficaces.

#### SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD

919.P.3.8.V4.2.docx

Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Página 13 de 16

Versión 4.

## 9 Ficha Resumen

Responsable del Proceso		Responsable del Departamento de Sistemas y Servicios.
Ór	gano Responsable	No Aplica.
Grupos de Interés	Implicados y mecanismos de participación	<ul> <li>Directores de Actividad, Equipo Docente: elaboración de incidencias, reclamaciones y sugerencias relativas a sus actividades.</li> <li>Alumno: elaboración de incidencias, reclamaciones y sugerencias.</li> <li>PAS y Responsable de Departamento: resolución de incidencias, reclamaciones y acciones de mejora, y comunicación a los afectados.</li> <li>Directores de Actividad, Equipo Docente, Alumnos y PAS: aportación de información en los procesos del SAIQ que se recoge mediante el proceso 919.P.6.1 (Análisis y Utilización de Resultados).</li> </ul>
	Rendición de cuentas	La rendición de cuenta a los grupos de interés queda definida en el proceso 919.P.7.1 (Publicación de Información sobre Titulaciones).
	ecanismos para la oma de decisiones	Se detalla en los puntos 5 (Desarrollo del Proceso) y 6 (Seguimiento y Medición) del documento.
Re	cogida y análisis de información	Los indicadores del proceso se definirán y se recogerán de acuerdo en lo establecido en el proceso 919.P.6.1 (Análisis y Utilización de Resultados).
Seg	juimiento, revisión y mejora	El Responsable del Departamento de Sistemas y Servicios será el encargado de realizar el seguimiento anual, revisar el proceso e implantar mejoras.

Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Página 14 de 16

Versión

4.2

# 10 Diagrama de Flujo

Elemento	Descripción
	Inicio del proceso
	Actividad a desarrollar
	Punto de control/decisión
	Enlace con otro proceso
	Evidencia documental de la realización de una actividad
	Elementos del entorno que se han de considerar para desarrollar una actividad
	Inputs o entradas a un determinado proceso
	Indicador de continuidad del proceso
	Fin del proceso

#### SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD

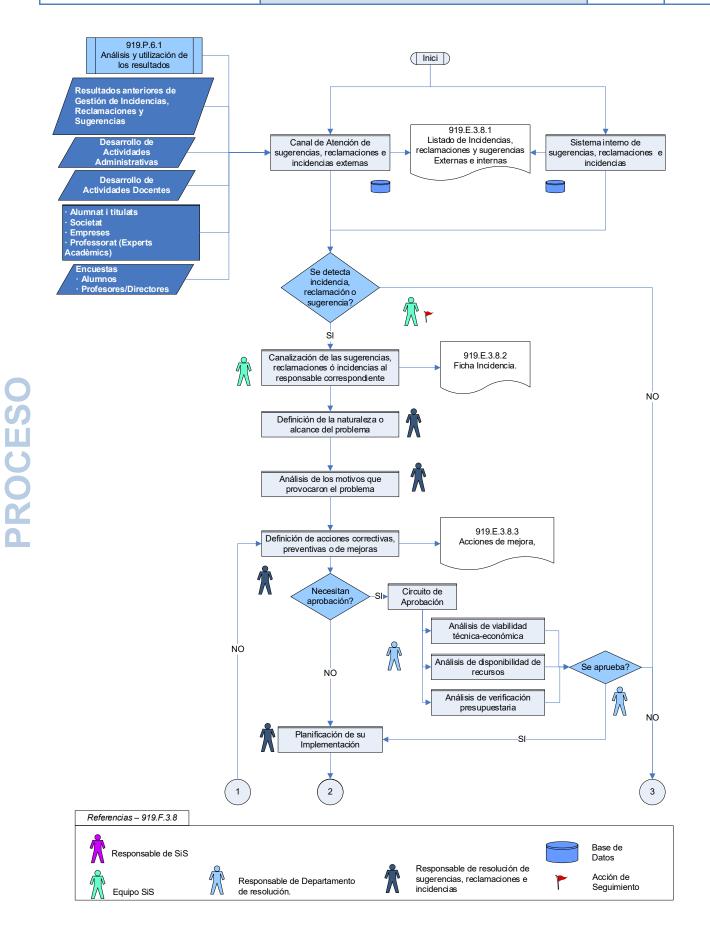
919.P.3.8.V4.2.docx **2** 

Página 15 de 16

Versión

4.2

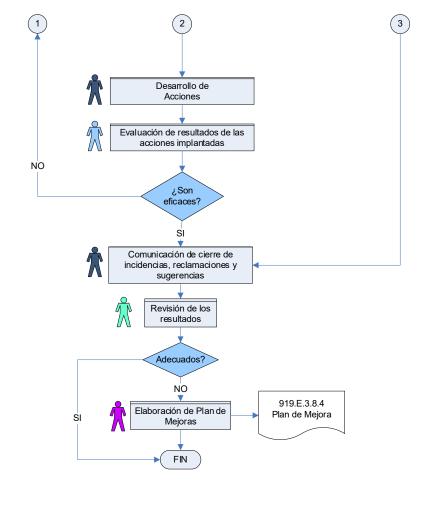




Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Página 16 de 16

Versión





**PROCESO** 

de resolución.

sugerencias, reclamaciones e incidencias

Seguimiento